

DEPARTAMENTO GRANDES CONSUMOS:

Para contratar un local comercial, por favor, comprueba lo que necesita el cliente, es decir:

1. Necesita una acometida independiente solo para el local.
2. Si puede tomar de la IRC (instalación receptora común)

CONTACTO DE LOCALES COMERCIALES Y ENVIO DE SOLICITUDES

Carmen Remiro: mcremiro@madrikena.es
 Oscar Puente: oscar.puente@madrikena.es

1. NECESITA NUEVA ACOMETIDA

ADJUNTA:

- SOLICITUD DE CONEXIÓN A RED
- SOLICITUD DE GAS EN FINCA
- DIRECCIÓN DEBIDAMENTE JUSTIFICADA (copia recibo IBI o copia escritura o contrato arrendamiento).
- PLANO INDICANDO CLARAMENTE PUNTO DE ACOMETIDA (GOOGLE, CATASTRO...)
- IMAGEN DE FACHADA DONDE SE INSTALARÁ EL ARMARIO DE REGULACIÓN (SIEMPRE EN VÍA PÚBLICA).
- PLANTILLA DATOS NECESARIOS PARA ALTA COMERCIAL (**)

Con esta información podremos generar el punto de suministro e iniciar los trámites de solicitud.

RECUERDA QUE DEBES:

- ENVIAR FOTO DE TUBO DE ENTRADA Y ARMARIO DE REGULACIÓN para poder adjudicar la obra cuando obtengamos la licencia
- Antes de solicitar el CUPS, debes enviar la documentación técnica de la instalación para Grandes Consumos a:

solicitudesogp@madrikena.es

Cuando toda la documentación se encuentre enviada, correcta y completa desde solicitudes OGP se enviará el CUPS para que el cliente pueda contratar.

2. TOMA DE UNA IRC

ADJUNTA:

- SOLICITUD CONEXIÓN A RED
- DIRECCIÓN DEBIDAMENTE JUSTIFICADA (copia recibo IBI o copia escritura o contrato arrendamiento).

Con esta información podremos generar punto de suministro e iniciar los trámites de solicitud.

Dependiendo si necesitas nueva llave o no, continua:

NECESITO NUEVA LLAVE

SOLICITAR CORTE DE GAS

A través de la oficina virtual: ov@madrikena.es
 *Corte de gas para toma nueva

ADJUNTAR:

- ESQUEMA ACTUAL Y PROPUESTA
- IRG-2 CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN
- AUTORIZACIÓN DE LA COMUNIDAD (**)
- FECHA DE SOLICITUD DEL CORTE

RECUERDA QUE DEBES:

- LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN PARA LOCALES COMERCIALES ENVIAR A:

solicitudesogp@madrikena.es

Cuando toda la documentación se encuentre enviada, correcta y completa desde solicitudes OGP se enviará el CUPS para poder contratar con la comercializadora.

ESTE LOCAL YA TIENE SU LLAVE DESDE ESTA IRC O ACOMETIDA EXISTENTE

Cuando el punto de suministro se encuentre generado:

RECUERDA QUE DEBES:

LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN PARA LOCALES COMERCIALES ENVIAR A:

solicitudesogp@madrikena.es

Cuando toda la documentación se encuentre enviada, correcta y completa desde solicitudes OGP se enviará el CUPS para que el cliente pueda contratar la comercializadora.

*Si es una IRC de una finca de viviendas solo pueden engancharse los locales de menos de 70 KW de potencia instalada.

(**) Encuentra toda la documentación en: <https://madrikena.es/profesionales/documentos-y-precios/>